ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET473188 "SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA EN LOS MONTES PÚBLICOS, DE LA SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA INCLUIDOS EN PGI. LOTE I: CABEZA AGUDA (CO-11002-JA), TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA Y LOTE II: MONTERAS (CO-10022-JA), CABALLERAS (CO-11008-JA), TORILEJOS (CO-11050-JA) Y LOS CHIVATOS (CO-10060-JA), TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL REY, ESPIEL Y HORNACHUELOS CAMPAÑA 2018-2019.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 239.580,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 19 de octubre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí la Secretaria de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidente:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres.
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

También asiste como representante de la División solicitante M.ª José Arias García.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación se informa a los miembros de la misma, que con fecha 18 de septiembre de 2018, se reunió la Mesa para determinar como las mejores ofertas para cada uno de los lotes correspondientes a este expediente, a las siguientes:

- ✔ Lote 1 (CABEZA AGUDA): ALVAC S.A.
- ✔ Lote 2 (MONTERAS, CABALLERAS, TORILEJOS Y LOS CHIVATOS): CONTRATAS ANCAR S.L.

A la vista de lo anterior se solicitó a los licitadores indicados la documentación necesaria para proceder a la adjudicación y firma del contrato, concediéndole un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de la misma, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por parte de la empresa ALVAC S.A., se ha recibido la documentación solicitada en tiempo y forma, se califica la misma por los miembros de la Mesa de Contratación y se revisa el informe de fecha 18 de octubre de 2018, elaborado por el Órgano Gestor de la Contratación, en el que consta que esta empresa tiene capacidad de obrar suficiente y que acredita la solvencia económico-financiera exigida.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	19/10/2018
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==	PÁGINA	1/2

lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==

Con respecto a la solvencia técnica, se ha emitido informe por parte de la División solicitante de la contratación con fecha 18 de octubre de 2018, en el que se concluye que cumple la misma.

Por parte de la empresa CONTRATAS ANCAR S.L., se recibe escrito con fecha 15 de octubre de 2018, en el que expresa su renuncia a la adjudicación del contrato, referente al lote 2.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad **ACUERDA:**

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del Lote 2 (MONTERAS, CABALLERAS, TORILEJOS Y LOS CHIVATOS) correspondiente a este expediente, al no continuar ninguna oferta para el mismo.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 1 (CABEZA AGUDA) a la empresa ALVAC S.A., por importe de CIENTO SIETE MIL CIEN EUROS (107.100,00 €), IVA no incluido.

Y siendo las 10 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	19/10/2018
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==	PÁGINA	2/2

lk2Qlf5GdUAIeKYXsfU7vw==